

PÚBLICO

Índice AI: AFR 30/002/2009

2 de abril de 2009

AU 92/09

Temor por la seguridad/intimidación

GUINEA-BISSAU

**Luís Vaz Martins, abogado y defensor de derechos humanos
Otros miembros de la Liga de Derechos Humanos**

Luís Vaz Martins, abogado y presidente de la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau, ha recibido amenazas de un hombre armado tras condenar públicamente la detención y tortura del destacado abogado Pedro Infanda y la paliza propinada al ex primer ministro y actual presidente de un tribunal Francisco José Fadul. A consecuencia de las amenazas, tanto Luíz Vaz como otros miembros de la Liga de Derechos Humanos temen por su integridad física y han tomado precauciones, como modificar sus actividades habituales.

El 1 de abril a primera hora de la tarde, un hombre armado vestido de civil entró en la sede de la Liga de Derechos Humanos en busca de Luís Vaz, que no estaba presente en aquel momento. Según los informes, el hombre preguntó por el domicilio particular de Luís Vaz y afirmó que quería matarlo porque la Liga de Derechos humanos "hablaba demasiado".

Este incidente está precedido por la detención y tortura de Pedro Infanda y la paliza propinada a Francisco José Fadul por oficiales del ejército. El 30 de marzo, Francisco José Fadul celebró una conferencia de prensa en la que pedía al gobierno que hiciera rendir cuentas a las fuerzas armadas por casos de corrupción y otros delitos. Según los informes, en la madrugada del 1 de abril, cuatro militares lo golpearon con las culatas de sus armas y le dijeron que "hablaba demasiado", en alusión a su petición de que se hiciera rendir cuentas al ejército. Francisco José Fadul sufrió heridas en todo el cuerpo, incluso en la cabeza, y una puñalada en el brazo.

El destacado abogado Pedro Infanda fue detenido arbitrariamente por oficiales del ejército el 23 de marzo, horas después de que celebrara en su despacho una conferencia de prensa, en la que habló en nombre de su cliente, Jose Americo Bubo Na Tchute, ex jefe de la Marina de Guinea-Bissau. En dicho acto, Pedro Infanda expresó la opinión de su cliente de que el recién nombrado jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas no era competente para ocupar el cargo. A Pedro Infanda se lo llevaron de su despacho al Cuartel Amura de Bissau, una instalación militar donde le propinaron una brutal paliza con objetos de madera durante cuatro días y lo torturaron. Le negaron el acceso a tratamiento médico, a su familia y a representación letrada. Pedro Infanda tiene todo el cuerpo lleno de magulladuras.

Pedro Infanda y Francisco José Fadul se encuentran actualmente en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Nacional Simão Mendes de Bissau.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Guinea-Bissau tiene un largo historial de golpes de Estado y sublevaciones militares. Desde el año 2000 han muerto a manos de soldados tres jefes del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y otros militares de alto rango. Los autores de los homicidios no han comparecido ante la justicia.

En 2007, cuatro periodistas y un defensor de derechos humanos, por temor a ser detenidos y posiblemente torturados, se ocultaron tras informar de la implicación de oficiales del ejército en el creciente tráfico de drogas.

El contraalmirante Jose Americo Bubo Na Tchute fue acusado de dirigir un presunto golpe de Estado contra el difunto presidente Bernardo João Vieira el 6 de agosto de 2008. Según los informes, se fugó estando sometido a arresto domiciliario y huyó a Gambia por mar.

El domingo 1 de marzo de 2009, el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general Batista Tagme Na Waie, murió en un atentado con bomba en su despacho del Mando General de las Fuerzas Armadas en Bissau. Horas después, la madrugada del lunes 2 de marzo, en lo que aparentemente fue un ataque de venganza, un grupo de soldados mató al presidente João Bernardo Vieira, al que consideraban responsable de la muerte del general Tagme na Waie. El ejército se comprometió a respetar la Constitución y se nombró a un nuevo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Con arreglo a la Constitución, el presidente de la Asamblea Nacional ha asumido el cargo de presidente provisional hasta que se celebren nuevas elecciones presidenciales, previstas para principios de junio como muy tarde.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en portugués, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Luís Vaz Martins y de otros miembros de la Liga de Derechos Humanos tras las amenazas recibidas el 1 de abril de 2009;
- instando a las autoridades a garantizar la seguridad y protección de Luís Vaz Martins y otros defensores y defensoras de derechos humanos en Guinea-Bissau;
- exhortando a las autoridades a investigar las amenazas y a procesar a los responsables en juicios justos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen el derecho a la libertad de expresión y el respeto a los derechos de los defensores y defensoras de derechos humanos;
- instando al gobierno a tomar medidas efectivas para garantizar que sus funcionarios, incluido el personal militar, reconocen la legitimidad del trabajo de los defensores y defensoras de derechos humanos y se abstienen de maltratar o torturar a personas por sus críticas a las fuerzas armadas.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Excelência Comandante Lúcio Soares

Ministério do Interior

Avenida da Unidade Africana

Bissau

República de Guinea-Bissau

Fax: + 245 20 1671

Tratamiento: Excelência/Señor Ministro

Procurador general

Excelência Luís Manuel Cabral

Procurador Geral da República

Procuradoria Geral

Avenida Amílcar Cabral

Bissau

República de Guinea-Bissau

Fax: +245 20 39 24

Tratamiento: Excelência/Señor Procurador General

Primer ministro

Excelência Carlos Gomes Júnior

Gabinete do Primeiro Ministro

Palácio do Governo

Praça dos Heróis Nacionais

Bissau

República de Guinea-Bissau

Fax: +245 20 1671/ 201676

Tratamiento: Excelência/Señor Primer Ministro

COPIA A:

Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas

Excelentíssimo Sr. Comandante de Fragata José

Zamora Induta

Chefe do Estado Maior Geral das Forças Armadas

Quartel do Estado Maior Geral das Forças Armadas

Bissau

República de Guinea-Bissau

Tratamiento: Excelentíssimo Sr./Señor

Comandante

y a la representación diplomática de Guinea-Bissau acreditada en su país.

Si residen en un Estado miembro de la Unión Europea, envíen una copia a la embajada de su país en Guinea-Bissau, pidiendo a la UE que intervenga en apoyo de estos defensores de derechos humanos, de conformidad con las Directrices de la Unión Europea sobre Defensores de los Derechos Humanos.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 14 de mayo de 2009.